

ANEXO X SDP-006-2021

PRODUCTOS ESPERADOS Y RESPONSABILIDADES

El proveedor deberá elaborar insumos gráficos y audiovisuales con alta calidad que deberán ser claros, con excelente ortografía y redacción, así como creativos e innovadores. Los productos esperados son:

1. Plan de trabajo detallado, que integre todas las fases y etapas, que incluya las acciones técnicas correspondientes en la edición de gráficos y videos, así como las entregas parciales y finales de los productos requeridos.
2. Productos para comunicación:
 - i. Ciclo de cinco videos cortos (10 minutos aproximadamente cada uno) sobre los temas del proyecto para la capacitación de las OSC. No tendrán que desarrollar contenidos ni guiones, sin embargo, deberán diseñar y elaborar los aspectos visuales y gráficos. En los videos puede haber entrevistas cortas a personas expertas, animaciones y otros recursos didácticos que pueden proponer los proveedores.
 - ii. Hojas de datos de los 51 proyectos de las OSC del PNIPPM 2020 y 1 del proyecto IPPM en versión digital e impresa: deberán proponer el diseño de las Hojas de datos, integrar el contenido con apoyo del personal del proyecto, revisar la ortografía y estilo, apoyar en la validación de la información y una vez finalizados y aprobados, imprimir 30 ejemplares de cada hoja de datos y 15 cuadernillos que agrupen todas las hojas de datos. Como ejemplo, pueden revisar las hojas de datos realizadas en la edición 2019: https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/democratic_governance/participacion-politica-de-las-mujeres---mujeres-libres-de-discri.html
https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/democratic_governance/participacion-politica-de-las-mujeres----ninas--ninos-y-adolesce.html
 - iii. Un video documental sobre los 51 proyectos de aproximadamente 15 minutos, que integre: información, imágenes, relatos y testimonios relevantes de los 51 proyectos; además deberá incluir subtítulos en español y lenguaje de señas. Deberán desarrollar el guion y el concepto del video en conjunto con el personal del proyecto. Como ejemplo, consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=GJLkNfNupT4&t=2s>

RESPONSABILIDADES

1	Documentarse sobre los objetivos del PNIPPM, las actividades de colaboración entre el PNUD y el INE, así como los proyectos seleccionados en la edición 2020.
2	Mantenerse en constante comunicación con el PNUD, proveer ideas y conceptualizaciones creativas, así como atender las solicitudes con eficiencia y celeridad.
3	Elaborar materiales claros, creativos, innovadores y con la más alta calidad, siempre considerando aspectos de inclusión e igualdad de género.
4	La redacción en todos los materiales deberá ser clara, precisa, directa, sin faltas de ortografía y considerando un lenguaje incluyente.
5	Realizar entregas de los avances, incorporando todos los ajustes solicitados.

6	Contar con todo el equipo necesario (técnico y de recursos humanos) para producir videos y gráficos, editar fotos, audio y crear elementos de diseño.
7	Ser proactivos para solicitar al equipo del proyecto aspectos como logotipos, fotografías e información puntual requerida para el diseño de los materiales.
8	Coordinarse con el equipo del proyecto para la comunicación con las OSC y mantenerles informados y en copia en todas las comunicaciones en caso de que se realicen de manera directa.
9	Realizar productos de alta calidad: videos en Full HD (1920x1080) y HD (1280x720) totalmente subtitrados, con lenguaje de señas, corrección de color y audio.
10	Revisar los materiales realizados en la edición 2019 del PNIPPM y aportar ideas para crear materiales de comunicación dinámicos, creativos y con innovaciones: hojas de datos y documental " Voces y experiencias de la participación de las mujeres en la vida política ".